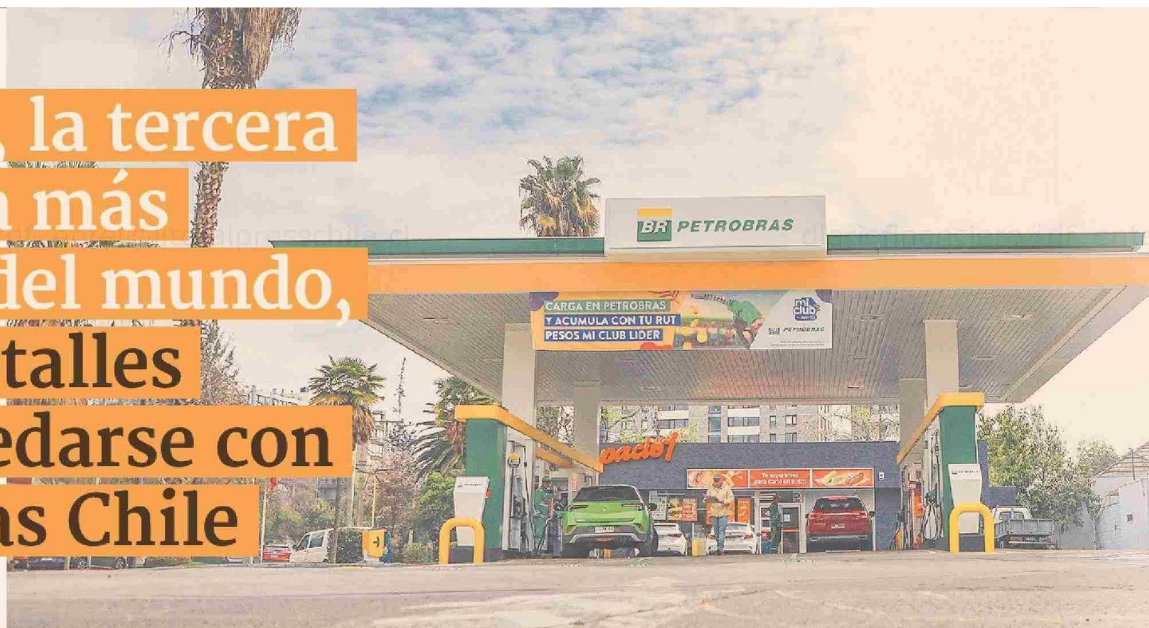


Aramco, la tercera empresa más grande del mundo, afina detalles para quedarse con Petrobras Chile



La petrolera estatal de Arabia Saudita, a través de la gigante norteamericana Motiva, es parte de un proceso que está en su etapa final y en el cual también participa Enap, que ofertó solo por algunos activos.

POR EQUIPO EMPRESAS

Es la tercera empresa más grande del mundo de acuerdo a su capitalización bursátil y la primera en ganancias y hoy pone los ojos en Chile. La petrolera estatal de Arabia Saudita, Saudi Aramco, valorizada en US\$ 2,19 billones (millones de millones) busca poner parte de sus petrodólares en el país y quedarse con Esmax, la concesionaria que tiene la licencia de la marca Petrobras en Chile.

Fue el año pasado que Southern Cross -ligado a Raúl Sotomayor y Norberto Morita- puso en venta Esmax, proceso llevado a cabo por Bank of America y Scotiabank que estaría *ad portas* de cerrarse. De acuerdo a fuentes conocedoras de las tratativas Aramco -por medio de Motiva, gigante norteamericana que tiene la mayor refinería en ese país y que es controlada desde 2017 por la saudí- tomó la delantera y habría quedado con la primera opción de adjudicarse los activos.

Enap también llegó a la parte final de la operación, pero la oferta de la estatal chilena incluye solo los activos de logística y almacenamiento.

De acuerdo a la memoria del año 2022, Esmax es la tercera mayor distribuidora de combustibles en el mercado local, con una participación que se aproxima al 13%. Dentro de su portafolio de activos se encuentra 292 estaciones de servicio y 148 tiendas de conveniencia, en ciudades y carreteras desde Arica a Tierra del Fuego.

Por otro lado, opera activos de infraestructura de recepción y almacenamiento de combustibles, estanques en plantas propias, instalaciones en aeropuertos, y también producción y distribución de lubricantes.

La estructura de control de Petrobras Chile funciona por medio del fondo Private Equity I Fondo de Inversión, el cual es administrado por Ameris y cuyo aportante es Southern Cross Group.

Resultados a junio

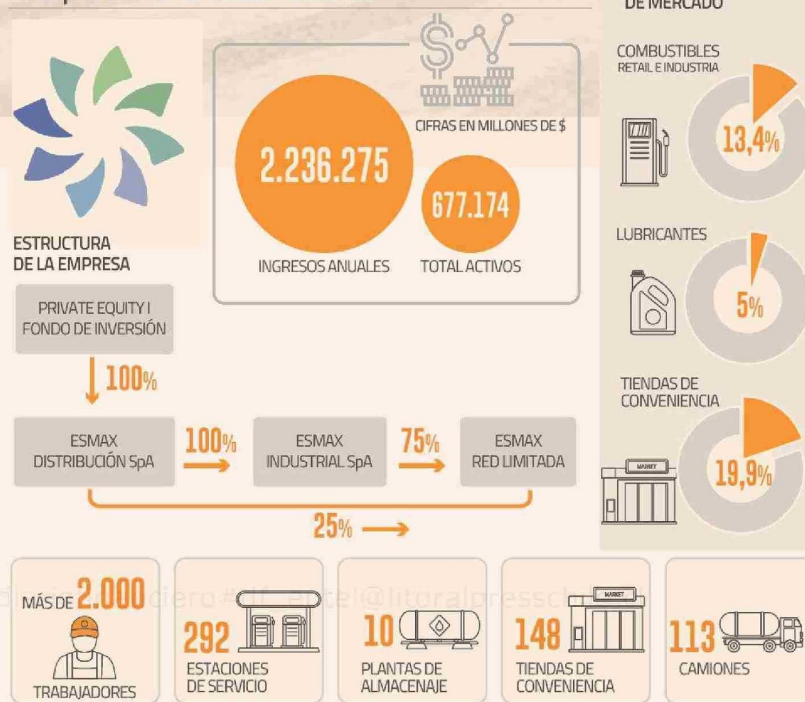
De acuerdo al balance reportado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a junio de este año Esmax culminó con un EBITDA de \$19.259 millones que representa una caída de 66% respecto de los \$58.225 millones obtenidos durante el primer semestre de 2022.

"Esta diferencia se explica principalmente por un impacto en los márgenes, relacionados a la baja en los precios del combustible y un desfavorable efecto en la revalorización de los inventarios", dijo la empresa en su análisis razonado.

Adicionalmente, indicó que se observó una disminución de los resultados en el segmento de combustibles, que vio afectado sus volúmenes de venta, en mayor medida por el canal minorista asociado a las estaciones de servicio.

"Esta situación es reflejo de una caída temporal de la demanda en la industria de distribución de combustible, que ha disminuido en, aproximadamente, 3,9% respecto al primer semestre de 2022,

Principales cifras de ESMAX AL CIERRE DE 2022



FUENTE: MEMORIA ANUAL 2022 DE ESMAX DISTRIBUCIÓN

US\$
2,19
BILLONES
ES LA CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL DE ARAMCO.

siendo el canal minorista o retail el más afectado. Estos resultados se dan bajo un contexto de aún alta inflación y tasas de interés elevadas, que ha tenido un impacto sobre los niveles de consumo a nivel general", agregó.

Considerando todo lo anterior, la empresa terminó el primer semestre del presente año con pérdidas por \$2.183 millones, monto que se compara con las ganancias de \$27.784 millones obtenidas en el periodo enero-junio de 2022.

La agenda americana de Aramco

El 18 de enero, la gigante petrolera finalizó una reestructuración de algunas de sus sociedades, mediante la cual creó Aramco Trading Americas LLC (ATA), una filial basada en Houston, Texas.

Según afirmó la propia compañía en ese momento, ATA sería la oficina regional de la saudí, que tendría como objetivo ampliar su negocio en América del Norte y del Sur, para "captar nuevas

Fecha: 15-09-2023
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 9
 Cm2: 311,3

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Aramco, la tercera empresa más grande del mundo, afina detalles para quedarse con Petrobras Chile**

oportunidades y aumentar su base de clientes”.

Esta nueva sociedad quedó como la única proveedora e intermediaria de Motiva Enterprises, que tiene la capacidad de refinar 630 mil barriles de petróleo crudo al día.

En un comunicado publicado ese día, Mohammed K. Al-Mulhim, presidente y CEO de Aramco Trading Company, aseguró que la operación era “un paso gigante para ejecutar nuestra ambiciosa estrategia global, que apunta a expandir nuestro alcance geográfico y la escala de nuestras operaciones”.

En Latinoamérica, dicen conocedores de la transacción, Aramco ya había formado vínculos con la matriz de Petrobras en Brasil y eso habría impulsado el interés por Esmax.

Durante las negociaciones, representantes de Aramco estuvieron viajando a Chile y otros países de la región, con comitivas que también conformaban otras empresas de Arabia Saudita que han mostrado interés en invertir en distintos sectores en el continente. Incluso, a nivel local, en 2016 se formó la Cámara Chileno Árabe de Comercio e Inversiones, que también habría asesorado este proceso.

Arauco se opone al registro de la marca Aramco en Chile: “Se generará confusión”

■ La filial de Empresas Copec, que maneja la mayor cadena de venta de combustibles del país, dice que los signos “son cuasi idénticos”.

J. TRONCOSO OSTORNOL

Formalmente, la gigante Saudi Arabian Oil Company aún no tiene un pie en Chile, pero ya está enfrentada con una de las firmas más grandes del país: Celulosa Arauco y Constitución, ligada al grupo Angelini.

En enero de este año, la gigante saudí, considerada como una de las mayores compañías del mundo, inició los trámites en Chile para registrar su marca Aramco para ser usada en una serie de productos y servicios vinculados a la venta de combustible y celulosa, entre varios otros.

En julio, el Instituto Nacional de Propiedad Industrial aceptó a trámite la solicitud de la firma, asesorada por Silva Abogados.

Sin embargo, el caso se complejizó: el pasado 4 de septiembre, Celulosa Arauco y Constitución –filial de Empresas Copec, que a su vez maneja la principal cadena de venta de combustibles en el país– presentó una demanda de oposición para no permi-

tir el registro de la marca Aramco en Chile.

“Los signos en conflicto son cuasi idénticos (...). Entendemos que evidentemente se generará error o confusión en el público consumidor respecto del origen empresarial de los productos y servicios ofrecidos por cada marca”, dijo la compañía, asesorada por Sargent & Krahn.

Añadió que Arauco es una marca ampliamente utilizada en el mercado de bienes y servicios relacionados con los productos forestales, celulosas, maderas, paneles y energías renovables. “Queda en evidencia que la marca pedida, Aramco, no cuenta con ningún elemento suficiente que le permita diferenciarse suficientemente de la familia de marcas Arauco, toda vez que el solicitante se limitó a cambiar la letra ‘U’, ubicada en cuarto lugar de la marca registrada, por la letra ‘M’, cambio que no aporta ningún distintivo relevante a su apariencia gráfica ni fonética que lo dote de individualidad e identidad propia frente al registro de mi mandante. Todo esto implica la potencial configuración de un escenario de confusión y error o engaño respecto al origen de los productos y servicios requeridos”, insistió la firma chilena.



Además, dijo que los signos se orientan al mismo sector del mercado. “En otras palabras, las marcas tienen coberturas de una naturaleza coincidente y están dirigidos a un mismo segmento de consumidores. La inducción a error o engaño respecto al origen de los productos y servicios en el caso de autos aparece como una consecuencia segura e inevitable”, agregó la defensa de Arauco, que solicitó “desechar sin más trámite” la solicitud de registro de la marca Aramco.

“En conclusión, se trata de signos cuyos ámbitos de protección coinciden y, por lo tanto, no pueden coexistir a la luz de la sana crítica”, remató.

Hasta el cierre de esta edición, Aramco no había presentado sus descargos. Tras esto, el Inapi puede emitir su fallo, el que puede ser apelado ante el Tribunal de Propiedad Industrial y luego ante la Corte Suprema.